

**SAN LEONARDO DE YAGÜE**

En virtud de Decreto de Alcaldía 310/2025, de 09/07/2025, se aprobó inicialmente el proyecto de ejecución de obra denominado, “2ª FASE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE TRAS PALACIOS Y SAN PEDRO, San Leonardo de Yagüe (Soria)”, redactado por el Ingeniero Técnico Industrial, D. Jesús Ángel Ligeró Rangil, de fecha junio 2025, por un presupuesto de ejecución por contrata de 27.000 €, afectado a Planes Provinciales 2025, obra número 217, con el siguiente cuadro de financiación.

Financiación: Diputación Provincial Soria: 16.200 €.

Ayuntamiento: 10.800 €.

Se hace público a fin de que por los interesados legítimos puedan presentarse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

San Leonardo de Yagüe, 9 de julio de 2025. – El Alcalde, Jesús Elvira Martín. 1584

BOPSO-79-14072025